



**DEPORTE**  
INSTITUTO DEL DEPORTE

### 3. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

**PROGRAMA: 164**

**PROMOCIÓN, RECREACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

**PED TRANSVERSAL:** POLÍTICA TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

**EJE:** 01 – ESTADO DE BIENESTAR PARA TODAS LAS OAXAQUEÑAS Y OAXAQUEÑOS.

**TEMA:** 07 – DEPORTE

**OBJETIVO: 01.-** IMPULSAR LA CULTURA FÍSICA Y LA PRACTICA DEL DEPORTE EN LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA.

**ESTRATEGIA: 02-** PROMOVER Y FOMENTAR ENTRE LOS OAXAQUEÑOS Y OAXAQUEÑAS LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA AMPLIAR, PROMOVER Y FOMENTAR LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL ESTADO DE OAXACA CON UNA BASE SOCIAL FÍSICAMENTE ACTIVA E INCLUYENTE, QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LOGRAR EL IMPULSO DE LOS TALENTOS DEPORTIVOS, A LA ALTA COMPETENCIA Y EL ALTO RENDIMIENTO EN TODAS LAS DISCIPLINAS Y MODALIDADES DEPORTIVAS DE PARTICIPACIÓN EL LOS JUEGOS NACIONALES CONADE Y COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PROMOCIÉNDOLO CON EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS, NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS, APOYOS INTEGRALES Y CERTIFICACIONES A DEPORTISTAS, ASOCIACIONES, ENTRENADORES, CENTROS DE DESARROLLO ESCOLARES Y MUNICIPALES. DISEÑAR Y APLICAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES PARA LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN CONCORDANCIA CON LAS LEGISLACIONES FEDERALES Y SIN CONTRAVENIR LA POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, VINCULANDO A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028.

**LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.-** IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS AFINES, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA FAVORECER SU INCLUSIÓN SOCIAL.